

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****1. Objetivo:**

Establecer los requerimientos técnicos para la contratación del servicio correspondiente al suministro e instalación de divisiones de cristal en diversas áreas del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia.

2. Descripción y especificaciones del servicio

- Desinstalación división en cristal (2.83 x 3.00) m, incluye estructura de aluminio anodizado.
- Suministro e instalación divisiones en cristal templado espesor 3/8" con perfilería de aluminio anodizado color gris. Incluye laminado Frost.
- Suministro e instalación puerta comercial (1.00 x 2.10) m, en cristal monolítico, con estructura de aluminio anodizado color gris. Incluye laminado Frost.
- Suministro e instalación laminado Frost. Incluye corte de líneas de diseño.
- Limpieza continua y final.

3. Criterios de aceptación de los bienes/servicios/obras

- Todas las áreas deberán estar limpias.
- Los materiales a utilizar deberán ser nuevos, sin manchas, sin ralladuras y sin torceduras.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 2 de 7

UNIDAD DE OBRA

18 noviembre 2022

Servicio de suministro e instalación de divisiones de cristal

2022-096

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Los paños fijos en cristal templado deberán estar correctamente nivelados, tanto vertical como horizontalmente, sin tropezones entre hojas de cristal, ni roturas, ni bordes (cantos) filosos.
- Toda la perfilería soporte de cristales deberán ser nuevas, sin rayaduras, golpes o adaptaciones innecesarias.
- La fijación de la perfilería inferior de los cristales deberá ser anclada al piso mediante tornillos con tarugos y la superior deberá estar fijada directamente al techo de entrepiso.

4. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.
- b) Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo tres (3) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares. Mínimo 3 documentos.
- c) Perfil profesional del personal a cargo del trabajo indicando mínimo tres (3) años de experiencia en las instalaciones de las actividades descritas.

5. Documentación económica para presentar

- a) Presupuesto de las actividades a realizar.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****Notas:**

- La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

Serán descalificadas las ofertas que no incluyan todos los requisitos indicados en este numeral.

6. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

7. Criterios de evaluación/adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 4 de 7

UNIDAD DE OBRA

18 noviembre 2022

Servicio de suministro e instalación de divisiones de cristal

2022-096

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

8. Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

9. Forma de pago

- Se tramitará el Avance del 20%, luego que el adjudicado realice una visita técnica al proyecto en conjunto con el Ing. Supervisor de la Dirección de Infraestructura Física y entregue el cronograma firmado y sellado, donde los tiempos establecidos sean aprobados por la Dirección de Infraestructura Física.
- El 80% restante luego de la recepción conforme del servicio.

10. Lugar de instalación

Edificio Sede de La Suprema Corte de Justicia, ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.

11. Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del servicio es: **máximo 15 días calendario.**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****12. Horarios de trabajo**

- Lunes a viernes: 8:00 am – 5:00 pm (Actividades sin ruido).
- Lunes a viernes: 5:00 pm – 11:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física y el Departamento Administrativo).
- Sábados y domingos: 8:00 am – 5:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física y el Departamento Administrativo).

Nota: Las actividades con ruido deben ser realizadas luego de las 4:30 pm de lunes a viernes y los sábados y domingos de 8:00 am a 5:00 pm, sin detener la operatividad)

13. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

14. Condiciones del Servicio.

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y la Dirección de Infraestructura Física, quien evaluará y coordinará los



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 6 de 7

UNIDAD DE OBRA

18 noviembre 2022

Servicio de suministro e instalación de divisiones de cristal

2022-096

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por Dirección de Infraestructura Física como enlace.

- b) Aportar personal calificado para realizar el servicio contratado.
- c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de servicio.
- d) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- e) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, Conos, etc.)
- f) Cinco (5) días antes del inicio del servicio, el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documento de identidad. El oferente se obliga a mantener actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.
- g) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución del servicio.
- h) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 7 de 7

UNIDAD DE OBRA

18 noviembre 2022

Servicio de suministro e instalación de divisiones de cristal

2022-096

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- i) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- j) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido.
- k) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).

15. Peritos designados

Massiel Estévez

Ingeniero Supervisor

Juan Mejia

Ingeniero Supervisor

16. Firmado por

Ing. Massiel Estévez

Ingeniero Supervisor

Arq. Rocío Altagracia

Gerente de Diseño y Planificación